

ESTRUCTURACION Y FRAGMENTACION DEL ESPACIO METROPOLITANO: El caso de Caracas.

Esther Elena Marcano *

En Venezuela la presencia de un Estado rico en renta petrolera favoreció la adopción de una política nacional de distribución de riquezas, centralizadora del poder político, cuya expresión más significativa fue la ciudad capital, convertida en centro de consumo. Toda la infraestructura básica de la ciudad, fue construida por el gobierno central, siguiendo este modelo. El modelo hace crisis en los años ochenta obligando al Estado a iniciar una ruta de cambios que permitieran enfrentar la nueva situación.

Actualmente, el gobierno nacional, adecuándose al proceso de globalización de la economía mundial, inició acciones de descentralización política y administrativa dándole a las regiones unas funciones más adecuadas a su localización territorial y por otro lado, inició una política de privatización de empresas y servicios públicos, cuyos resultados aún no pueden evaluarse.

La descentralización política iniciada en 1989, introdujo cambios significativos en el territorio nacional y en la concepción tradicional de lo local. La ciudad metropolitana, la más representativa de estos cambios, dejó así de ser un solo conjunto espacial, tanto desde el punto de vista político administrativo como desde el punto de vista urbano. En lo administrativo, la ciudad conformada por dos departamentos y con una sola autoridad urbana, es dividida en cinco municipios. La orientación del crecimiento urbano venía dada por la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano (OMPU), creada a fines de 1959.

A partir de 1989, la capital empezó experimentar cambios en su territorio con la fragmentación en unidades administrativas separadas más por razones de dominación política electoral que por la lógica del funcionamiento urbano, dejando como resultado la conformación de municipios ricos y municipios pobres que han comenzado con dificultad a gerenciar el urbanismo local y los servicios.

La ponencia expresa como se ha dado el proceso de fragmentación del espacio urbano, que no se ha detenido, por el contrario, la tendencia que sigue la Caracas de hoy, es la de una mayor división de los municipios actuales en nuevos municipios, más homogéneos en cuanto a la actividad urbana predominante, rentabilidad y pobreza, lo que tendería a crear nuevos espacios unos con posibilidades de adecuarse al ritmo económico actual, otros no, con el agravante que tiende a conformarse dentro del Area Metropolitana getos de pobreza crítica cuyas consecuencias para el conjunto serían impredecibles.

Este proceso iniciado en 1989 con dos municipios, ha continuado, conformando así cinco municipios para las elecciones de 1993. De ellos, dos concentran 93% de la pobreza de la

* Profesora del Instituto de Urbanismo
Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela.

ciudad, con rentas limitadas e insuficientes para resolver la demanda de infraestructuras y servicios para su población, dos concentran la población de mayores ingresos y alto nivel profesional y uno de ellos es concentrador de oficinas de negocios.

La dificultad de tal fragmentación está además en el hecho de no existir a nivel metropolitano, un ente rector capaz de tomar decisiones sobre la ciudad como conjunto urbano, limando así las dificultades que el funcionamiento de cinco municipios genera. Para que el espacio metropolitano pueda realmente adecuarse a las nuevas funciones económicas y políticas que les toca cumplir, requerirá de una visión de ciudad a escala mayor, capaz de conformar un sistema articulado por sus centros, con condiciones de movilidad tales que permita la integración del conjunto de población y territorio.

Caracas, una ciudad sin visión de conjunto

En Caracas, si bien existió un núcleo tradicional de la concepción de ciudad, con una trama urbana en forma de damero y una concentración de actividades alrededor de la Plaza Mayor, esta visión de ciudad se perdió con el advenimiento de la modernización. De ciudad ortogonal en su fundación, se convirtió al extenderse, en ciudad lineal, donde las actividades irían a concentrarse a ambos lados del eje vial central de la ciudad -la autopista- hasta adoptar una forma orgánica de ciudad que fue ocupando todos los espacios de los pequeños valles aledaños al valle central.

La ciudad que ahora se perfila de este modo no fue siempre así, ha sido la consecuencia de actuaciones políticas fundamentadas en decisiones unilaterales tomadas por organismos nacionales, que actuando como entes autónomos, decidían sobre un espacio compartido por el colectivo, trayendo como consecuencia la superposición de acciones y autoridades cuyos límites no estuvieron nunca definidos o en todo caso aceptados por los responsables de las instituciones nacionales.

Cada actor ha construido un pedazo de ciudad, la visión de lo colectivo no aparece ni explícita ni implícitamente como política del Estado. La acción pública concreta fue desarrollando la ideología del individualismo, mientras que la función de la ciudad de servir a un colectivo, si bien existió en el primer intento de la Comisión de Urbanismo, fue rebasado por las decisiones políticas posteriores. El uso que los ciudadanos le den a estos pedazos construidos no son necesariamente los concebidos por el diseñador, el constructor o el usuario, el dinamismo de la vida urbana, los cambios que se introducen en el quehacer cotidiano da un uso distinto al que fue concebido inicialmente, si la autoridad pública no controla el proceso, que es lo que generalmente ocurre en la Caracas de hoy. ¿Quién iba a pensar que la autopista del Este, concebida para que las clases medias resolvieran sus necesidades de vivienda en un ambiente grato de colinas, de espacios verdes, de clima privilegiado, se convirtiera en una vía plena de automóviles, en permanente congestión, deteriorando lo que inicialmente se buscó como área de alta calidad residencial? ¿Cómo entender que esta misma vía rápida pueda convertirse en las horas pico en mercado para el llamado sector informal de la economía?

Las actuaciones políticas ejercidas sobre la ciudad, han producido su imagen: heterogeneidad de construcción, parches de edificaciones, desorden y dispersión urbana. Cada actor ha construido un pedazo de ciudad sin tener una concepción de conjunto ¿cómo tenerla si tal concepción de conjunto, de lo colectivo, de lo público, de funcionamiento urbano, no ha

existido conceptual ni formalmente en la administración de la misma? Su visión de la ciudad es sólo la que le toca producir o administrar: la construcción de la vivienda para el funcionario público es sólo la edificación sin los servicios públicos complementarios, sus conexiones con el resto de las actividades urbanas pertenece a otro actor "cada quien hace lo suyo". El organismo responsable de la red de agua y drenajes hace lo mismo: si el Instituto de la vivienda construye unidades y no instala la red de agua y saneamiento, ese no es problema de aquél organismo sino del Instituto. Igual razonamiento se aplica a los sectores urbanos ocupados por barrios que no estando incluidos dentro del plan de servicios de la ciudad, "ese es un problema del organismo que se ocupa de los barrios, el de agua y saneamiento sólo cumple lo suyo". ¿Qué es lo suyo? El funcionario de la vialidad tiene el mismo razonamiento, vialidad rápida para que circulen los automóviles, una vía elevada para resolver los problemas de congestión permanente, una nueva vía si ésta se densifica y así sucesivamente.

Esta transformación fue producto de una decisión política de modernizar la ciudad, basada en las condiciones económicas de comienzos del siglo XX, cuando el petróleo comenzaba a definir el modelo económico del país. Dentro de esta modernidad, se le dió al automóvil un lugar predominante. El Plano Regulador de Rotival y Lambert de los años 36-38, se concibe como "eje monumental", se abre el casco tradicional hacia el este de la ciudad, eje que continuó desarrollándose en las décadas siguientes dándole forma y dirección al crecimiento urbano actual.

Se decidieron realizar el Plan Regulador, sin que haya existido una concepción oficial previa del Área Metropolitana, lo que doce años después, trata de solventarse con la promulgación del Decreto 647, el 13 de Octubre de 1950. Esta decisión sin embargo, tiene la limitante, que se ve a la ciudad como un dato estadístico y no como el conglomerado de funciones urbanas. Es así como el Área Metropolitana es creada con "fines estadísticos y censales" y como tal fue conformada por el Departamento Libertador (hoy Municipio) del Distrito Federal y el Distrito (hoy Municipio) Sucre del Estado Miranda, teniendo como capital a Caracas, con asiento en el Casco tradicional. Pero en la práctica, en sus funciones administrativas, se mantenía la idea de que Caracas era solamente Libertador, mientras que funcionalmente con Sucre del Estado Miranda, conformaba una sola unidad en infraestructuras, viviendas y servicios.

No existió, ni existe aún en este momento, una autoridad única en la ciudad, en la práctica, el Gobernador del Distrito Federal actuaba como tal, secundado por el Presidente del Concejo Municipal del Departamento Libertador, creando confusión y superposición en las actuaciones sobre la ciudad. Las funciones urbanas de Libertador, eran administradas por un Concejo Municipal y un Presidente del mismo, mientras el Concejo Municipal de Sucre se ocupaba del nuevo crecimiento hacia el este, del resto de la ciudad.

Uno de los intentos fallidos de conformar el espacio de la ciudad como un todo, fue el realizado por la Comisión de Urbanismo con el "Estudio Preliminar del Plan Regulador de Caracas", aprobado por el Concejo Municipal en 1951, donde se planteaba la organización del Área Metropolitana como unidad urbana, con estructura y funciones correspondientes. Este proyecto como tal no logró imponerse, no le interesó a los políticos.

La decisión de que Caracas fuese sede de la celebración de la X Conferencia Interamericana, en 1953, agregó a esta actuación pública nuevos elementos para continuar con las improvisaciones en la ciudad, se toman decisiones rápidas para el ensanchamiento de vías en la ciudad y se decide la construcción de la Avenida Urdaneta, para lo cual se destruyen monumentos históricos del casco tradicional, como fueron el Colegio Chávez y la Mansión del Conde de Tovar (Perna, 139). Allí continuó la destrucción de la vieja ciudad, para dar paso a la ciudad moderna. En 1954, se intentaron algunos controles con la aprobación de la Ordenanza de Zonificación de Areas Urbanas, a pesar de lo cual, la debilidad del poder local para imponerlos, permitió que la ciudad creciera y se desarrollara dentro del concepto de "dejar hacer, dejar pasar".

Por un lado, el Ministerio de Obras Públicas construye la vialidad y por el otro, el Banco Obrero (hoy Instituto Nacional de la Vivienda) construye urbanizaciones populares con lo cual conforma su pedazo de ciudad. El Instituto inicia esta actividad en 1954 con la construcción de la Urbanización 23 de enero, conjunto de viviendas de alta densidad al oeste de la ciudad. El sector privado realiza sus propias construcciones de comercio y oficinas y especialmente aprovecha la apertura de la ciudad hacia el este, para desarrollar un proceso especulativo del suelo urbano construyendo viviendas para la clases media y alta.

Por otra parte, siendo capital y sede del gobierno nacional, es el gobierno central y las instituciones nacionales quienes deciden sobre obras y servicios a levantarse en la ciudad. Con una visión parcial, cada organismo construye dentro de la ciudad lo que cree conveniente a la institución, dentro de una concepción centralista. La modernización, el embellecimiento, las grandes obras son el símbolo del poder nacional, el concepto ciudad significaba la representación del poder, del gobierno de turno. El poder local, prácticamente no existe en la medida en que no se ejerce dado que las relaciones de fuerza son menores y como tal está supeditado a las decisiones nacionales que en muchos casos actuaban directamente sin que el Concejo Municipal participara en la toma de decisiones sobre la construcción de obras y servicios de la ciudad.

Dentro de esta concepción política, a nadie le interesaba conservar el viejo casco histórico, interesaba el desarrollo de la nueva ciudad, la de la opulencia, del automóvil, de la especulación de los terrenos. Hecho que pudo realizarse fácilmente, la ciudad como tal no ha tenido dolientes. ¿será que sus habitantes tampoco la han pensado como ciudad?. Y si no hay ciudad ¿cómo puede haber ciudadanos?

Este modo de actuar ha ido configurando una estructura urbana particularizada por intervenciones públicas concretas, donde el colectivo ciudad no existe. ¿Dónde está el ente rector que debe guiar estas acciones? ¿cuál es la autoridad? ¿cuál es la concepción? Estas preguntas son válidas para cualquier actividad o cambio de uso en la ciudad. El resultado de esta actuación pública, política y administrativa es lo que se ve y se sufre en la práctica cotidiana .

La autoridad urbana se disuelve en la política

La ciudad del comienzo de la era democrática (1959), continuaba viéndose administrativamente como una sola entidad: Libertador. Los inconvenientes que para el

funcionamiento de la ciudad trajeron el crecimiento vigoroso del espacio urbano y su extensión al este de la ciudad (Municipio Sucre) y la carencia de una visión urbana de conjunto, motivaron a los políticos del momento a conformar una Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano, (OMPU) para elaborar los planes y controlar el crecimiento del Municipio Libertador, fundamentalmente. Esta Oficina propuso posteriormente, (en 1972) la conformación de una mancomunidad urbana entre Libertador y Sucre, que permitiera uniformar criterios respecto al crecimiento urbano y a la prestación de servicios públicos a la ciudad como un todo, que se había venido conformando como una unidad metropolitana.

Durante el período de la naciente democracia (1959-1989), la OMPU respondió a unos requerimientos políticos y urbanos. La mancomunidad urbana gestionada desde la Oficina y aceptada por las dos entidades tradicionales que conformaban la ciudad, (Departamento Libertador del Distrito Federal y Distrito Sucre del Estado Miranda) sirvió para mantener una unidad en cuanto a sostener criterios similares sobre el crecimiento de las áreas planificadas de la ciudad, y en la prestación de servicios comunes como policía, bomberos. La dificultad mayor fue el control sobre el crecimiento de los barrios, lo que siempre constituyó un problema no resuelto por la Oficina, aun cuando llevaba el registro sistemático de su dimensión y crecimiento progresivo. Una de las razones estaba en el hecho de que más que un problema técnico, este crecimiento constituye un problema político, que necesariamente escapaba a los controles de una oficina técnica aunque ésta sistemáticamente advertía a las autoridades administrativas de la ciudad la gravedad de la situación. La voluntad política nunca existió para resolver esta cuestión, los políticos utilizaban la invasión del espacio y su crecimiento como insumo electoral, para llegar y mantenerse en el poder. Lejos podía un organismo técnico impedir lo que la política quería crear y mantener.

El crecimiento sin control de la ciudad fue llenando así los espacios públicos llámense colinas, cerros o cauces de las quebradas, conformando un espacio no sólo heterogéneo en cuanto a las diferencias sociales de sus habitantes, sino también en cuanto a la tipología de edificaciones que se desarrolla, prestación desigual de los servicios, accesibilidad no sólo para la vida diaria sino hasta para cualquier emergencia. La razón técnica de la Oficina fue rebasada por la acción pública de dejar hacer, dejar pasar y lo por una visión política irresponsable de decir "si ellos necesitan su vivienda déjalos que construyan donde puedan, nosotros colaboramos dándoles los materiales", posteriormente, cobraban en las elecciones, los beneficios de tal actitud.

Los intentos de la Oficina por controlar este proceso anárquico de urbanización, la llevó a conformar equipos de trabajos con otras instituciones públicas incluidas las Fuerzas Armadas, pero faltaba la instancia fundamental: el organismo de control de la ciudad y de la preservación de espacios públicos para usos colectivos. Esta manera de actuar sobre la ciudad, servía para tapan las dificultades fundamentales del Estado: : la incapacidad política de control del crecimiento urbano y la carencia de una política de vivienda que intentara resolver de manera espacial y constructiva, este crecimiento urbano que venía rebasando las proyecciones y planes nacionales. La ciudad crecía con un problema fundamental en su seno: la decisión política de dejar el crecimiento a la deriva, como si en el fondo se tuviera la concepción de que "Dios proveerá." Los problemas vendrían después y la respuesta sería siempre la misma "esta es una ciudad ingobernable" Entonces ¿cuál es la función fundamental de un gobierno?

La ciudad hecha a pedazos se institucionaliza

A fines de los ochenta y comienzos de los noventa, se le aplica a esta ciudad conflictiva estructural y funcionalmente, la política de descentralización del poder, sin una reflexión o discusión pública que pusiera sobre el tapete los problemas fundamentales de la capital - administrativos, organizativos y de funcionamiento- ni su dificultad en la prestación de servicios en una aglomeración cuya actividad principal era justamente la prestación de servicios. Esta política de descentralización tomada así alegremente por los políticos, como se había tomado el crecimiento urbano, trajo consigo la decisión de conformar cinco municipios en la ciudad, lo que vino acompañada de la eliminación posterior de la OMPU, en 1990, y su sustitución por las Oficinas locales de planificación urbana (OLPU), anexas a cada alcaldía. Ninguna autoridad, ningún gremio profesional, ninguna institución académica, opinó al respecto y la división de la ciudad en parcelas políticas se hizo.

Con estas decisiones la ciudad deja de ser un área metropolitana dividida por crecimiento evolutivo en dos municipios, para convertirse en la misma área metropolitana dividida ahora por voluntad política, en cinco municipios. Ahora cuenta con cinco alcaldes y cinco OLPUs, decidiendo sobre un espacio que funcionalmente sigue siendo uno, con los mismos problemas urbanos. Se institucionaliza así el reparto de la ciudad en pedazos, con el agravante de que este cambio no ha implicado constituir una oficina de control del crecimiento urbano para cada municipio, sino entregar a grupos técnicos privados, la propuesta de los planes especiales o sectoriales de la ciudad, dejando al criterio del diseñador, la propuesta, sin que las OLPUs cuenten tampoco con un equipo de asesores, de expertos de la ciudad como totalidad, de tal manera que pudiesen recomendar los lineamientos dentro de los cuales se haría el nuevo Plan Local. Se aplica a un área metropolitana que además es la capital de la República, los mismos criterios que se aplican a una ciudad pequeña con crecimiento menos conflictuado.

Esta división de la ciudad en parcelas políticas, ha traído como consecuencia que las dos entidades que integraban inicialmente el Área Metropolitana donde viven oficialmente 2.685.901 personas (Censo de 1990), fueran repartidas así: el Municipio Sucre que conformaba una unidad administrativa que abarcaba todo el espacio urbano del sureste, fue dividida en cuatro nuevos municipios: Sucre, con 500.868 habitantes, Chacao, con 66.897 hab., Baruta con 249.115 y El Hatillo con 45.799 y aún existe la idea de crear un nuevo municipio con la Parroquia Leoncio Martínez, sector de clase media integrante del Municipio Sucre, antes de las elecciones de 1998. Si bien, el Municipio Libertador con 1.823.222 habitantes, ha quedado hasta ahora como una sola unidad administrativa, las presiones políticas atentan para otra división política también de este Municipio.

El criterio de las rentas municipales, de los servicios, de los problemas urbanos, de la pobreza, no fue en ningún momento planteado por los políticos en la toma de decisiones, sólo la ambición por el poder ha privado en estas decisiones reforzada por la falta de una organización social de la ciudadanía capaz de hacerle frente a estas actuaciones, por otra parte, las instituciones y profesionales del urbanismo no han desarrollado un frente sólido capaz de enfrentarlas.

La lógica de la fragmentación social del espacio

Ahora, no sólo se actúan parcialmente sobre la ciudad, organismos públicos nacionales, sino también administraciones locales: cada alcalde tiene un pedazo de Caracas para hacer, no hacer o deshacer, el resultado es un conjunto de municipios sin una autoridad metropolitana, donde la segregación de la población por la acumulación de problemas sociales, tienden a conformar estancos separados por calles administrativas.

¿Porqué se divide así el Municipio Sucre y no el Libertador? El sureste es la ciudad nueva, moderna, rica, el lugar residencial de los sectores económicos y políticos de la ciudad ¿se trataba de aplicar criterios segregacionistas de separar lo viejo de lo moderno, los pobres de los ricos, las zonas de conflictos sociales de las no conflictivas, separar espacial y administrativamente las zonas no servidas o menos servidas de las más servidas? ¿es ésta la razón?

Algunos datos censales sostendrían esta hipótesis. Según el *Mapa de la pobreza*, elaborado por la Oficina Central de Información (OCEI) y CELADE (NNUU) 1990, hay un total de 623.371 de hogares en el AMC. Esta cifra se reparte entre los Municipios Libertador, Sucre, Chacao, Baruta, El Hatillo. De este total de hogares, 137.787 están en situación de pobreza (22,45%) de los cuales 40.337 viven en pobreza extrema.

Por municipio, los datos muestran los dos extremos de la pobreza en la ciudad: al oeste (entrada de la ciudad desde el aeropuerto internacional) el Municipio Libertador concentra el 71,28% de la pobreza (98.216 hogares) y al otro extremo, al este (salida de la ciudad), el nuevo Municipio Sucre concentra el 22,2% (30.566) de hogares pobres de la ciudad. Del viejo Municipio Sucre fue separado Baruta que actualmente concentra el 4,9%, Chacao, el 0,7% y El Hatillo, el 0,9%. Es curioso como se ha hecho la división política de estos municipios, separando espacial y administrativamente los problemas económicos y sociales de la ciudad, creando por decisión política municipios pobres y municipios ricos. Más que una división política se ha hecho una división económica y social del espacio urbano utilizando lo político administrativo para legitimar esta segregación. Los representantes del poder han legitimado los getos de la ciudad.

Si vemos las diferencias entre los municipios por grado de desocupación encontramos también condiciones segregativas diferenciales como sustentan las cifras: Del total de población censal mayor de 12 años del Area Metropolitana, para 1990 (2.051.484 personas) oficialmente está desocupada el 5,4% (111.417 personas.). Por municipio, la concentración de la desocupación se reparte de la manera siguiente: 74,1% en Libertador (82.520 personas), en Sucre 17,3% (19.238 personas), en Baruta el 6,3% (7.056 personas), en Chacao el 1,6% (1.792 personas), y en El Hatillo 0,7% (811 personas) . Si el analfabetismo de la población mayor de 5 años alcanza oficialmente en el Area Metropolitana el 1,22%, en Libertador se concentra el 68,7% del total de analfabetos de la ciudad, en Sucre el 21,8%, en Baruta el 6,8%, en Chacao el 1.3 % y en El Hatillo el 1,2% .

Esta división social del espacio urbano, ya institucionalizado con la creación de municipios, con las características señaladas y con las tendencias políticas de nuevas divisiones, con estos mismos parámetros, nos indican que en el futuro las diferencias sociales serán más fuertes y más graves y la desigualdades sociales y espaciales de la ciudad se harán más agudas. La distribución del presupuesto metropolitano mantiene estas diferencias y lo que es

más grave aún, el reparto interno por sectores sociales de dichos presupuestos, dejan ver como más de la tercera parte del mismo se consume en funcionamiento, mientras que en educación o en salud, sólo alcanza a menos del 5%

La descentralización, aplicada de esta manera, no puede resolver los problemas de la ciudad y los políticos lejos de crear divisiones políticas para resolver los problemas de la ciudadanía, responden más a una ambición de poder para beneficios y enriquecimientos personales que necesariamente tendrá sus límites. La lucha de los políticos dentro de la ciudad no se ha manifestado hasta ahora como una posibilidad de transformación de la ciudad ni como respuesta a un programa específico de un partido, sino a una lucha personal por el poder y los beneficios que él acarrea. La gestión del alcalde de Libertador, A. Istúriz (1990-1993), intentó cambiar estas tendencias, pero no fue reelecto, la experiencia no fue continuada por el alcalde en actual ejercicio, frustrándose la posibilidad del cambio.

El futuro de Caracas: una ciudad sin rumbo

En el futuro tendremos un conjunto de municipios, unos pobres, otros ricos, otros menos pobres, con el rumbo que cada alcalde quiera imprimirle como visión particular, sin una percepción de conjunto metropolitano, la segregación social de Caracas, continúa siendo delimitada espacialmente e institucionalizada municipalmente. Es la ciudad que estamos produciendo.

La ambición política ha subdividido el espacio urbano: ya no se administra una ciudad, se pretende administrar pedazos de una ciudad limitados por calles. Lo que era el Area Metropolitana de la capital del país petrolero tiende a convertirlo por obra y gracia de la ambición política en getos urbanos cuyas consecuencias pueden ser difíciles de controlar. La contradicción de este modo de operar está en la prestación y administración de los servicios públicos, ¿cómo hacer para dividir la tubería de agua, la de cloacas, los drenajes, el control de los incendios, los organismos de seguridad? ¿es una sola ciudad o son pedazos privilegiados o no privilegiados, la que se va a administrar?

La planificación urbana no ha dado el resultado político esperado., ella ha sido la gran derrotada.

Bibliografía:

DE LA CRUZ, J. y BARRIOS A. (Compiladores) (1994) *El costo de la descentralización en Venezuela*. Nueva Sociedad.

DE SOLA, I, (1967) *Contribución al estudio de los planos de Caracas*, Edición Cuatricentenario de Caracas.

MARCANO, E. (1978) *Autoroutes et Bidonvilles, logique d'une politique urbaine*. Tesis doctoral París.

MARCANO, E, (1995) *La eliminación de la OMPU un error político*. Mimeo Caracas.

OCEI, (1990) *Censo de Población, Estado Miranda*, pp.5-53 y 287

OCEI, (1990) *Censo de Población, Distrito Federal*,. pp.152-54

PERNA, C. (1981) *Evolución de la geografía urbana de Caracas*, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela